Mayo 2022

Nº56

Agencia de Desarrollo de Santander

Santander informa

Noticias

Acciones formativas de los programas de empleo RAQUEROS DE SANTANDER Y TARAY

Premios literarios del Ayuntamiento de Santander para 2022

Subvenciones de un programa específico para promover el mantenimiento del empleo autónomo

Santander solicita dos subvenciones a los fondos europeos de recuperación

Santander contrata a más de 70 desempleados a través de programas de fomento del empleo + info

El Consejo de Administración de Santurban aprueba la formulación de las cuentas de 2021 + info

Santander abre el plazo para abonar el IBI, el más bajo de su historia + info

El programa "Escuelas de Talento Joven" moviliza cerca de un millón y medio de euros + info

Santander otorga 1.136 ayudas a empresas locales por valor de 1,9 millones + info

La música, el circo, el cine y el arte contemporáneo tejerán redes entre Santander, Bilbao y Logroño gracias a las ayudas "Tan cerca" + info

Ayuntamiento y COCEMFE trabajan para crear un plan de eliminación de barreras arquitectónicas + info

Cinco empresas optan a construir el nuevo Centro de Iniciativas Empresariales de Santander + info

Igual pone en valor el movimiento 'maker' como generador de iniciativas sostenibles para Santander + info

El Ayuntamiento lanza la página Web de la Fundación de Servicios Sociales + info

Villaflorida. C/Magallanes, 30
39007 Santander
Tel: 942 20 30 30

Formación

Acciones formativas de los programas de empleo RAQUEROS DE SANTANDER Y TARAY

El Ayuntamiento de Santander tiene abierto el plazo para participar en varias acciones formativas de los programas de empleo **RAQUEROS DE SANTANDER** y **TARAY**, orientados a colectivos desfavorecidos o con especiales dificultades de inserción, pertenecientes al Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE).

A través de estos 2 proyectos, dirigidos a los **colectivos más vulnerables**, se facilita la integración social y laboral de las personas desfavorecidas, consiguiendo mejorar su empleabilidad, mediante la participación en los distintos itinerarios de formación y empleo que se organizan.

El proyecto **RAQUEROS DE SANTANDER** pondrá en marcha una segunda edición de los cursos de **"Actividades básicas en cocina"** de 214 horas, más 50 horas de prácticas; de **"Comercio"** de 130 horas, más 20 de prácticas; de **"Administrativo 3.0"** de 130 horas, más 20 de prácticas y una primera edición de **"Atención especializada a personas con discapacidad"** de 200 horas, más 50 de prácticas.

Por su parte, el proyecto **TARAY** pondrá en marcha dos acciones formativas, una de **"Jardinería y Restauración del Paisaje"** de 210 horas, más 50 de horas prácticas, y otra de **"Guía Ambiental"** de 144 horas, más 20 de prácticas.

Dentro de cada itinerario se contempla el acceso a formación en competencias transversales: igualdad de oportunidades y de trato, desarrollo sostenible y medio ambiente; también a formación complementaria en TIC, emprendimiento, habilidades y búsqueda de empleo.

Podrán beneficiarse desempleados de larga duración, jóvenes menores de 30 años o mayores de 55, personas con discapacidad, inmigrantes, personas de colectivos desfavorecidos (víctimas de violencia de género, con rentas mínimas o sin hogar, etc.), u otras en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

Así mismo dentro de cada itinerario, aquellos participantes que cumplan los requisitos establecidos, y completen la formación programada, podrán solicitar beca o ayuda económica a la formación, siempre que no perciban rentas o ingresos mensuales iguales o superiores al 75% del IPREM vigente.

Todas las personas interesadas deberán apuntarse en el siguiente formulario: + info

Para más información contactar con adl-orientacionlaboral@santander.es escribir a mlozano@santander.es, o bien llamar al teléfono 942 20 30 30.

Contenido:

Noticias	1
Formación	1
Becas y Premios	2
Ayudas y Subvenciones. Legislación	2
Orientación laboral y autoempleo	3
Programas y colaboraciones	4
Emprendedor del mes	5
Anexo Paro registrado y contratos realizados en Santander	

Becas y Premios

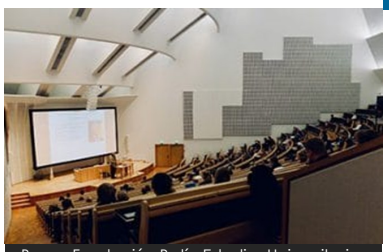

Becas Fundación Botín Estudios Universitarios

Extracto de la Resolución de 21 de abril de 2022, del consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de las becas de residencia en otra Comunidad Autónoma y en el extranjero para artistas y comisarios en el ámbito de las artes visuales, plásticas, audiovisuales y música
Plazo: 20/05/2022 + info

Extracto de la Orden de 23 de marzo de 2022, por la que se convocan las becas del Ministerio de Cultura y Deporte/Fulbright para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos de América (curso 2022-2023)
Plazo: 23/05/2022 + info

Becas Nebrija-Santander para la participación en la IV Semana de Iniciación a la Investigación en Tecnologías de Recuperación de Energía
Plazo: 25/05/2022 + info

Becas Santander Estudios. XIX Programa Becas Miguel de Cervantes UAH 2022/23, para estudiantes de Máster Universitario
Plazo: 15/06/2022 + info

900 Becas Santander Habilidades | Fundamentos de MBA 2022 - LSE , dirigidas a jóvenes profesionales y profesionales experimentados
Plazo: 30/06/2022 + info

Fundación Botín. 39 Becas de Estudios Universitarios para jóvenes cántabros o residentes en Cantabria que comiencen estudios de grado en el curso 2022/23 o que ya los estén cursando
Plazo: 31/07/2022 + info

Fundación ONCE. I Programa de ayudas para la realización de "Cursos de idiomas en el extranjero" con el fin de reforzar las competencias lingüísticas de jóvenes con discapacidad inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
Plazo: 30/09/2022 + info

Programa de Becas Fundación SEPI – TALENTUM TELEFÓNICA 2022, destinado a personas jóvenes tituladas universitarias o estudiantes con un máximo de 30 créditos ECTS por aprobar; o tituladas de grado superior o medio de formación profesional
Plazo: 30/11/2022 + info

Premios literarios del Ayuntamiento de Santander para 2022: + info

-41ª edición del Premio "José Hierro" de poesía y relato breve, para jóvenes cántabros
Plazo: 15/06/2022 + info

-26ª edición del Premio "Alegría" de poesía internacional
Plazo: 15/07/2022 + info

-15ª edición del Premio "Tristana" de narrativa fantástica, internacional Plazo: 15/07/2022 + info

-8ª edición del Premio "Ciudad de Santander de las Letras" para escritores vinculados con la ciudad
Plazo: 30/09/2022 + info

Ayudas y Subvenciones. Legislación

Decreto 39/2022, de 28 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a empresas y autónomos del sector de los cafés-teatro de Cantabria
Plazo: 25/05/2022 + info

Extracto de la Orden EPS/11/2022, de 28 de abril, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2022 de subvenciones destinadas a un programa específico para promover el mantenimiento del empleo autónomo
Plazo: 03/06/2022 + info

Extracto de la Resolución de la consejera de Empleo y Políticas Sociales de 20 de abril de 2022, por la que se aprueba la convocatoria en 2022 correspondiente al programa Talento y Empleo: formación profesional a medida de las empresas en sectores estratégicos: automoción
Plazo: 06/06/2022 + info

Extracto de la Orden IND/28/2022, de por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para 2022 de subvenciones destinadas a empresas comerciales y de servicios complementarios al comercio para actuaciones de innovación tecnológica y su incorporación al comercio electrónico, "equipamiento y desarrollo Web" financiadas con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)...
Plazo: 08/06/2022 + info

Orden IND/21/2022, de 6 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a la ejecución de diversas acciones de refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el marco del Plan de Recuperación...
Plazo: 13/06/2022 + info
Corrección: + info

Extracto de la Resolución SOD/2022, por la que se convoca para el año 2022 la línea de subvenciones Emplea
Plazo: 15/06/2022 + info

Extracto de la Orden EPS/10/2022, de 20 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria extraordinaria de subvenciones a personas trabajadoras afectadas por expediente de regulación temporal de empleo, en el contexto de la pandemia de COVID-19.
Plazo: 17/06/2022 + info

Extracto de la Orden IND/4/2022, de 16 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2022 de la línea de subvenciones Crecimiento Industrial para microempresas industriales de la cuenca del Besaya y Cantabria (CRECE 1)
Plazo: 30/06/2022 + info
Corrección: + info

Extracto de la Resolución SOD/NMI/22/22, 27 de abril de 2022, por la que se convoca la línea de subvenciones Exporta Más Cantabria. Abriendo Nuevos Mercados Internacionales
Plazo: 06/07/2022 + info

Extracto de la Resolución SOD/NMN/22/22, 27 de abril de 2022, por la que se convoca la línea de subvenciones Abriendo Nuevos Mercados Nacionales
Plazo: 06/07/2022 + info

Extracto de la Resolución SOD/NMD/22/22, 27 de abril de 2022, por la que se convoca la línea de subvenciones Digitalízate para Crecer
Plazo: 06/07/2022 + info

Extracto de la Orden IND/5/2022, de 16 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria para el 2022 de las ayudas a la artesanía en Cantabria Corrección: + info
Plazo: 01/08/2022 + info

Real Decreto-ley 5/2022, de 22 de marzo, por el que se adapta el régimen de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas, así como a las actividades técnicas y auxiliares necesarias para su desarrollo, y se mejoran las condiciones laborales del sector + info

Orientación laboral

Santander organiza las Jornadas de Emprendimiento de las Lanzaderas de Cantabria

Los destinatarios de ambos eventos son los participantes de las Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario de Cantabria, programa subvencionado por el Servicio Cántabro de Empleo.

Este año desde el Ayuntamiento de Santander y a través de la Agencia de Desarrollo, se pusieron en marcha dos Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento, en el mes de enero, con el objetivo último de favorecer la inserción laboral de sus participantes, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

En la fase final, en la que se encuentra el programa en estos momentos, se pone el énfasis en el contacto con empresas y el desarrollo de eventos conjuntos para las 16 Lanzaderas de Cantabria, tanto en el ámbito de formación como en el del emprendimiento.

Las **jornadas Interlanzaderas Formación** tendrán lugar los **días 18 y 19 de mayo** y estarán protagonizadas por integrantes voluntarios de las lanzaderas, quienes compartirán su conocimiento a través de diversos talleres prácticos en sus diferentes áreas de especialización profesional.

La Lanzadera Generalista de Santander participará activamente en este evento con 4 talleres en los ámbitos de diseño gráfico, inteligencia emocional, repostería artesanal y seguros.

En este mismo mes de mayo se celebrarán también las **Jornadas de Interemprendimiento, los días 25 y 26**. Dichas jornadas se abrirán con una ponencia-coloquio a cargo de Manuel Coterillo, CEO de Lis Data Solutions, consultora en inteligencia artificial y big data.

El primer día habrá una mesa redonda con personas emprendedoras que han participado en pasadas ediciones; intervendrán también otras empresas innovadoras o con proyectos originales, ajenas al programa Lanzaderas.

Para el segundo día se ha organizado un espacio de networking entre los participantes y sesiones breves de mentoring, con varios profesionales especializados en la materia provenientes del Centro de Iniciativas Empresariales del Mercado de México de Santander, del Programa Coworking del Ayuntamiento de Santander, la Cámara de Comercio, el Banco Santander y Business Hub Torrelavega.

Abierto el plazo de preinscripción para la próxima Edición de Lanzaderas.

Interesados contactar a través de:
adl-orientacionlaboral@santander.es

Autoempleo

Santander ha concedido 1.136 ayudas a empresas locales por valor de 1,9 millones de euros

El Concejal de empleo, Emprendimiento y Desarrollo empresarial, Daniel Portilla, ha hecho hincapié en el **compromiso del Ayuntamiento de Santander con el tejido económico de la ciudad**, y ha asegurado que continuará agilizándose al máximo la tramitación de los expedientes, para proporcionar liquidez a las empresas.

La Junta de Gobierno Local aprobó, en su reunión de el lunes 2 de mayo, otorgar 1.136 **ayudas a empresas de la ciudad,** -enmarcadas en el II Plan de choque-, **por valor total de 1.975.527 euros.**

Se trata, según ha explicado el concejal Daniel Portilla, de las ayudas que ya fueron aprobadas en comisión, de modo que este trámite es el definitivo para que se materialicen y lleguen a las empresas destinatarias.

El responsable municipal ha destacado que el Ayuntamiento de Santander ha otorgado, desde el inicio de la crisis de la covid-19, cerca de 5.000 ayudas a empresas de la ciudad, por importe superior a los 7,3 millones de euros.

También ha incidido en la ayuda al tejido económico local para mantener la actividad y el empleo "como hemos venido haciendo desde el inicio de la crisis".

Las ayudas económicas de este II Plan de Choque se dividieron en **cinco programas**:

1. Lanzamiento de nuevas actividades, 150.000 euros.
2. Cultural creativa, 350.000 euros.
3. Transformación e innovación digital, 500.000 euros.
4. Bono Santander Emerge, 5.923.000 euros.
5. Bono Santander Emerge 10+, 2.277.000 euros.

Daniel Portilla,
Concejal de Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Proyectos

El Ayuntamiento de Santander ha solicitado dos subvenciones de los fondos europeos de recuperación por valor de casi 500 mil euros

La Alcaldesa Gema Igual ha comunicado que el Ayuntamiento de Santander ha solicitado dos subvenciones de los fondos europeos de recuperación, por un valor global de 497.643,92 euros, para financiar **sendos proyectos de empleo en la ciudad.**

Según ha explicado, el Consistorio santanderino ha solicitado una ayuda de **390.000 euros** para el **Programa CLAUDIA**, dentro de la convocatoria destinada a financiar **nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad**, **dirigidos a colectivos especialmente vulnerables.**

"La ayuda a los desempleados es una prioridad absoluta para el Ayuntamiento de Santander, y, por ello, nos volcamos constantemente para encontrar fórmulas y desarrollar programas que les ayuden a encontrar un puesto de trabajo", ha señalado.

Igual ha explicado que el programa CLAUDIA **está planificado para 65 personas y se basa en la aplicación de itinerarios individuales y personalizados de empleo, dirigidos a personas desempleadas de larga duración**.

Desarrollará actuaciones para facilitar la adquisición de conocimientos técnicos y habilidades adecuadas para desempeñar un trabajo, así como el reciclaje y actualización de conocimientos, tecnologías o nuevas tendencias. De promedio, por cada persona, se facilitarán 180 horas de formación teórica y 90 horas de prácticas profesionales no laborales en empresas.

La otra ayuda solicitada por la Concejalía de Empleo **se enmarca en la convocatoria de subvenciones públicas del programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano**. Aunque esta convocatoria da prioridad a municipios de 5.000 habitantes, Santander ha decidido presentar solicitud debido a la situación del mercado laboral, en el que la mujer es colectivo prioritario junto a parados de larga duración y jóvenes.

Para ello, la Concejalía de Empleo ha solicitado **una subvención de 107.644 euros** destinada a un **programa para 42 participantes, y pretende actuar en el ámbito del emprendimiento y la economía social**, **las energías renovables**, la digitalización de servicios y nuevas tecnologías, la atención de la dependencia e intervención con colectivos vulnerables, y las competencias y empleos verdes y digitales.

Colaboraciones

Cámara Cantabria

Ceoe - Cepyme

LOS EMPRESARIOS Y EL FUTURO DE CANTABRIA: NUEVOS DESAFIOS

La imagen de la huelga de transportes, que tuvo en jaque a las empresas y los ciudadanos de toda España hace algunas semanas, dejó imágenes insólitas en nuestra tierra: los aplausos ciudadanos al paso de la caravana de camioneros y transportistas en huelga. Este hecho es paradójico, pero tiene su explicación en el hartazgo de los ciudadanos de a pie, que no logran comprender cómo nadie está al mando de la situación, para llegar a tiempo de evitar este tipo de problemas.

Todos estamos exhaustos después de dos años de miedo, de lucha. Tenemos que seguir lidiando con problemas que son reales: la crisis es real , y la subida de las facturas de la energía y la cesta de la compra son reales.

Las empresas también hemos llegado a este momento con los ritmos vitales bajo mínimos. La deseada recuperación económica se está retrasando y el contexto de este primer cuatrimestre es muy preocupante. La escasez y la incertidumbre han incrementado los precios de las materias primas energéticas y los costes de producción, lo que está llevando la inflación a máximos históricos. Cantabria, por su configuración económica, es el modelo perfecto de impacto de esta crisis. A esto hay que sumar los efectos de la sexta ola, que aún sigue entre nosotros, y la gran incertidumbre que provoca la invasión de Ucrania.

Las empresas están viviendo una situación insostenible, desde muchos puntos de vista peor que durante la pandemia. El futuro de lo que queremos que sea Cantabria en los próximos diez años se juega en las decisiones que tomen hoy los poderes públicos. Los empresarios tenemos el conocimiento y la experiencia de la vida real y queremos arrimar el hombro y ayudar.

La situación es dramática y el panorama está lleno de incertidumbre. Los empresarios de Cantabria seguimos diciendo que hay que agilizar y simplificar la burocracia, evitar el pesebrismo social, incentivar la formación adecuada para cubrir los perfiles que demandan las empresas, fomentar la digitalización como una forma de evitar el abandono del mundo rural, promover una fiscalidad no incautatoria, sino incentivadora, etc.

Los empresarios tenemos un papel absolutamente imprescindible en el futuro de Cantabria. Somos los que de verdad permiten el desarrollo y el crecimiento de Cantabria: los que pagan impuestos, los que crean riqueza, los que dan empleo. Pero en este camino no podemos estar solos, los poderes públicos tienen el deber de crear las condiciones para que las empresas puedan desarrollar su actividad. Necesitamos trabajar unidos para defender con tenacidad y energía nuestro futuro como región.

Acamed (Asociación Cántabra de Mediación y Arbitraje)

Emprendedor del mes

C/ Jerónimo Sáinz de la Maza, 4
Santander
942 79 60 82
Escríbenos un whatsapp:
676 860 258

https://www.mruchusantander.es/index.html

C/ Ruamayor, 5
(Frente al Cine Los Ángeles)
Santander
942 14 80 06

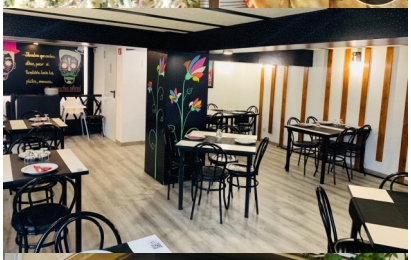

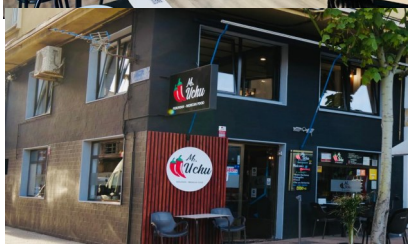

Restaurantes Mr. Uchu y LYMA 5, tradición y fusión

Ángela Matías y su esposo Miguel Corrales son dos jóvenes emprendedores peruanos, que dejaron su país de origen en busca de un futuro mejor.

Miguel llegó a España en 2010 y trabajó en hostelería, como cocinero en diversos restaurantes españoles, en la ciudad de Santander. Además trabajó durante 6 años en un restaurante mexicano.

Ángela vino a nuestro país en el año 2019: ellos eran amigos de todo la vida y, finalmente, contrajeron matrimonio.

La experiencia adquirida por Miguel en el mundo de la hostelería les llevó a inaugurar en 2.020 un primer restaurante: Mr. Uchu, ubicado en la calle Jerónimo Sáinz de la Maza.

Este restaurante representa con orgullo la gastronomía peruana y mexicana, en uno de los destinos más importantes de España, conquistando los paladares más exigentes de Cantabria.

En el año 2021 Ángela decidió participar en el Programa Coworking: programa de mentorización y formación online, para responsables de nuevas empresas de la ciudad, diseñado para ayudarles a optimizar sus modelos de negocio: desarrollo web y montaje de e-commerce, marketing digital, ayudas y financiación para pymes, finanzas, comunicación, marketing, legislación, normativa, etc.

Contentos con la experiencia, en el mes de marzo de 2022 han inaugurado sus segundo local, LYMA 5, ubicado en la Calle Ruamayor 5, con una cocina mediterránea y mexicana.

¿Qué nos distingue?

"Nuestro compromiso con vosotros es crear la experiencia más maravillosa y deliciosa para cada comensal. La excelencia y la pasión son características clave para luchar por lo mejor al lado de nuestro equipo.

Cuidamos cada detalle de nuestros platos, y la elaboración casera de nuestros productos, como las tortillas de maíz y los deliciosos asados; para nosotros es importante que cada comensal disfrute con la variedad de sabores.

Nos gusta nuestro trabajo: es por ello que hace dos meses inauguramos nuestro segundo local".

Agenda

Mayo 2022

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio 2022

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

CURSOS DE INFORMÁTICA EN LOS TELECENTROS

Programación para los meses de **mayo y junio** en los siguientes Telecentros:

Meteorológico, Callealtero, Tabacalera
Cazoña, Camarreal y La Marga

Más información **+ info**

anexo Marzo 2022

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Mensual de Demandantes de Empleo registrados y Contratos comunicados en los Municipios de Cantabria. EMCAN

Paro registrado

11.018 Demandantes Parados

mensual variación **-2,5 %**

anual variación **-18,6 %**

- **1.774** Personas Extranjeras
- **1.048** Pers. con Discapacidad
- **7.410** Parados LD >365 días
- **4.822** Perceptor Prestaciones

por edades

- < 25: **7,2 %**
- 25-45: **40,6 %**
- > 45 años: **52,3 %**

por género

anual variación **-16,9 %**

anual variación **-20,7 %**

- mujeres **56,0 %**
- hombres **44,0 %**

por nivel formativo

- Alto **23,7 %** estudios postsecundarios
- Medio **70,8 %** estudios secundarios
- Bajo **5,4 %** estudios primarios o sin estudios

por ocupación de la demanda

- Trab. Serv. de Restauración **29,0 %**
- Ocupaciones Elementales **27,6 %**
- Artesanos y Trab. Cualif. **9,5 %**
- Técnicos y Prof. Científicos **10,1 %**
- Empleados de Tipo Admon. **9,9 %**
- Técnicos y Prof. Apoyo **8,6 %**
- Operarios de Maquinaria **3,3 %**
- Trab. Cualif. en Agricultura **1,0 %**
- Direc. de Emp. y de la Admon. **1,0 %**
- Ocupaciones Militares **0,0 %**

Contratos

7.146 Contratos realizados

19,6 % mensual variación

anual variación **-1,0%**

- **5.232** Personas contratadas
- **239** Personas 1er contrato
- Indice Rotación Contractual (contratos/personas) **1,37**
- **917** Personas Extranjeras
- **205** Pers. con Discapacidad
- **175** Parados LD >365 días
- **1.977** Jóvenes < 30 años

por edades

- < 25: **13,8 %**
- 25-45: **56,4 %**
- > 45 años: **29,7 %**

por género

17,0 % anual variación

anual variación **-13,1 %**

- mujeres **47,5 %**
- hombres **52,5 %**

por tipo y género

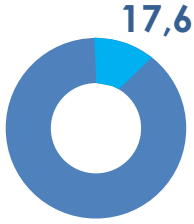

- **17,6 %** Indefinidos
  - **54,5 %** **45,5 %**
- **82,4 %** Temporales
  - **46,0 %** **54,0 %**

anexo Abril 2022

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Mensual de Demandantes de Empleo registrados y Contratos comunicados en los Municipios de Cantabria. EMCAN

Paro registrado

10.762 Demandantes Parados

mensual variación **-2,3 %**

anual variación **-20,5 %**

1.677 Personas Extranjeras

1.059 Pers. con Discapacidad

7.295 Parados LD >365 días

4.594 Perceptor Prestaciones

por edades

7,0 % < 25

40,1 % 25-45

52,9 % > 45 años

por género

anual variación **-18,0 %**

mujeres **56,2 %**

anual variación **-23,5 %**

hombres **43,8 %**

por nivel formativo

Alto **24,1 %** estudios postsecundarios

Medio **70,5 %** estudios secundarios

Bajo **5,4 %** estudios primarios o sin estudios

por ocupación de la demanda

Trab. Serv. de Restauración **28,8 %**

Ocupaciones Elementales **27,5 %**

Artesanos y Trab. Cualif. **9,3 %**

Técnicos y Prof. Científicos **10,4 %**

Empleados de Tipo Admon. **10,2 %**

Técnicos y Prof. Apoyo **8,5 %**

Operarios de Maquinaria **3,1 %**

Trab. Cualif. en Agricultura **1,0 %**

Direc. de Emp. y de la Admon. **1,0 %**

Ocupaciones Militares **0,0 %**

Contratos

6.507 Contratos realizados

mensual variación **-8,9 %**

anual variación **-0,8%**

4.682 Personas contratadas

232 Personas 1er contrato

Indice Rotación Contractual (contratos/personas) **1,39**

927 Personas Extranjeras

217 Pers. con Discapacidad

153 Parados LD >365 días

1.812 Jóvenes < 30 años

por edades

14,5 % < 25

55,0 % 25-45

30,4 % > 45 años

por género

anual variación **-2,5 %**

mujeres **46,0 %**

0,6 % anual variación

hombres **54,0 %**

por tipo y género

30,1 % Indefinidos

50,8 % **49,2 %**

55,4 % **44,6 %**

69,9 % Temporales